

CONVOCATORIA

**El Consejo Nacional de Adopciones invita a participar en la
Convocatoria para contratar:**

Coordinador(a) de Planificación

Nombre del Puesto:	Coordinador de Planificación
Ubicación del Puesto:	Subdirección General
Renglón presupuestario:	011 "Personal Permanente"
Salario Base:	Q.15,000.00
Bonificaciones:	Q. 375.00 / Bonificación Profesional Q. 250.00 / Bonificación 66-2000
Jefe inmediato:	Subdirector General

NATURALEZA DEL TRABAJO:

Asesorar a las máximas autoridades del Consejo Nacional de Adopciones, en materia de políticas, planes, programas y proyectos en el contexto de la planificación y presupuesto por resultados, así como del monitoreo y evaluación del cumplimiento de objetivos y metas de la institución.

FUNCIONES:

- a) Coordinar la elaboración de Planes Operativo Anual, Multianual y Estratégico Institucional.
- b) Participar conjuntamente con la Unidad de Administración Financiera, en la formulación del anteproyecto de presupuesto institucional anual, en los aspectos relacionados con la aplicación del plan estratégico institucional y con la estructura programática del presupuesto, en el contexto de la planificación y presupuesto por resultados.
- c) Monitorear la ejecución de los programas y proyectos institucionales.
- d) Evaluar el impacto del plan estratégico institucional.
- e) Definir categorías y los centros de costos, dominio y clasificación de productos, resultados institucionales, productos y subproductos a incorporar al presupuesto de egresos institucional; asimismo, asociar los productos a los centros de costo, e ingreso de insumos de acuerdo a la tipología;

- f) Diseñar y conducir un sistema de seguimiento y evaluación de costos, con base en la gestión por resultados y los lineamientos del Ministerio de Finanzas Públicas, como Ente Rector del sistema presupuestario.
- g) Ser corresponsables, junto a la máxima autoridad institucional, de velar por el cumplimiento de las políticas, normas y lineamientos que emitan los órganos rectores de acuerdo a su competencia.
- h) Establecer de acuerdo a los objetivos estratégicos e institucionales, las unidades de medida y relaciones financieras que permitan definir técnicamente los indicadores de su gestión.
- i) Realizar todas aquellas tareas que le sean requeridas y asignadas por la Subdirección General o por las Autoridades del CNA.

CALIDADES Y COMPETENCIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:

- ✓ Ser guatemalteco de origen;
- ✓ Ser de reconocida honorabilidad, ética y moral;
- ✓ Tener vocación de servicio, compromiso y proyección social;
- ✓ Ser profesional universitario, colegiado activo, en Carreras de Ciencias Económicas, Humanidades o Ingeniería Industrial;
- ✓ Acreditar experiencia en:
 - Gestión por resultados en la administración pública;
 - Liderazgo, planificación, organización, orientación estratégica y gestión;
 - Planificación, dirección de programas, trabajo en equipo y negociación;
 - Manejo y resolución de conflictos;
- ✓ No encontrarse dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 28 de la Ley de Adopciones.

DOCUMENTOS Y REQUISITOS INDISPENSABLES A PRESENTAR:

- a) Currículum Vitae actualizado y documentación de soporte
- b) Fotocopia legible de Documento Personal de Identificación –DPI-
- c) Fotocopia del título profesional, a nivel de Licenciatura en Carreras de Ciencias Económicas, Humanidades o Ingeniería Industrial (presentar copia de ambos lados)
- d) Constancia original de Colegiado Activo, año 2018
- e) Constancia original de Carencia de Sanciones del Colegio de Profesionales al que corresponde, año 2018
- f) Fotocopia del título de nivel medio (ambos lados)
- g) Original de la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos emitida por la Contraloría General de Cuentas, (emitida en 2018)

- h) Registro Tributario Unificado (RTU) reciente (actualizado y ratificado)
- i) Solvencia Fiscal emitida por la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT–, (emitida en 2018)
- j) Constancia original y reciente de carencia de antecedentes penales
- k) Constancia original y reciente de carencia de antecedentes policíacos
- l) Fotocopia de Boleto de Ornato del año 2018
- m) Constancia de actualización de datos en la Contraloría General de Cuentas
- n) Fotocopia legible del carné de afiliación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social - IGSS-
- o) Tres (03) cartas de recomendación
- p) Certificación emitida por el Registro Nacional de Agresores Sexuales -RENAS-

CONDICIONES PARA RECEPCIÓN DE PAPELERÍA Y ACEPTACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

- a) La fecha máxima para recepción de papelería es el **viernes 18 de mayo de 2018 a las 16:00 horas**, en la Sede del Consejo Nacional de Adopciones, Coordinación de Recursos Humanos, ubicada en Avenida Reforma 6-64, zona 9, Plaza Corporativa Reforma, Torre I, Nivel 2.
- b) Se estará contactando para entrevista, prueba técnica y psicométrica, solamente a aquellas personas que presenten papelería completa, que llenen los requisitos y sean seleccionadas para la segunda fase del proceso. La currícula que no sea seleccionada, quedará archivada en la base de datos de la Coordinación de Recursos Humanos.